

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN

Anuncio de 1 de julio de 2021, de la Delegación Territorial de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación en Huelva, por el que se publica la relación de solicitantes de reconocimiento de discapacidad a los que no ha sido posible notificar diferentes actos administrativos.

Habiéndose intentado la notificación de los siguientes actos administrativos referentes al procedimiento de reconocimiento de discapacidad y no haberse podido practicar, se notifican por medio del presente anuncio de conformidad con los artículos 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

NÚM. DE PROCEDIMIENTO	DNI/NIE DEL DESTINATARIO	TIPO DE NOTIFICACIÓN
(CVOHU)766-2021-00026003-1	28475557Q	CITACIÓN
(CVOHU)766-2021-00027714-1	75531381W	CITACIÓN
(CVOHU)766-2021-00027851-1	44208926M	CITACIÓN
(CVOHU)766-2021-00030386-1	29442197N	CITACIÓN
(CVOHU)766-2021-00030231-1	Y1985253E	CITACIÓN
(CVOHU)766-2021-00030452-1	29762299T	CITACIÓN
(CVOHU)766-2021-00030239-1	X8562663Q	CITACIÓN

Se pone en conocimiento de los interesados que disponen de diez días hábiles a contar a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado para que comparezcan en el Centro de Valoración y Orientación de la Delegación Territorial de Educación, Deporte, Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación en Huelva, sito en C/ Las Hermandades, s/n, en Huelva, para que le sea asignada una nueva cita. Trascorrida la fecha indicada sin haber comparecido, se dará por cumplimentado el trámite, continuando el procedimiento para su tramitación.

Huelva, 1 de julio de 2021.- El Delegado, Manuel Antonio Conde del Río.